



Oficio No.: 013/SG/2016

Asunto: Invitación Sesión de Cabildo

REGIDOR (A)
PRESENTE:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento con motivo del Primer Informe de Gobierno Administración 2015-2018, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del Auditorio Municipal, domicilio conocido, el **día sábado 10 de Septiembre de 2016 a las 11:30 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

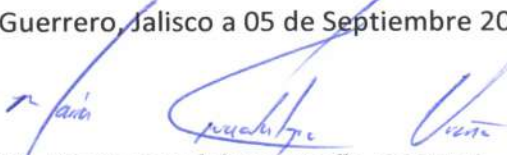
1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación del Primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
5. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
6. Clausura.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"

Villa Guerrero, Jalisco a 05 de Septiembre 2016


Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz
Secretario General
Administración 2015-2018





H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 013

SESIÓN SOLEMNE: 10/Septiembre/2016

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día sábado 10 diez del mes de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del auditorio municipal, ubicado en la calle José Luis Leal Sin Número, declarando como recinto oficial según se hace constar por acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria Décimo Primera de Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete del mes de julio del año en curso, por los miembros del H. Cabildo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la ley de gobierno y la administración pública municipal, se procede celebrar la sesión solemne, en donde el presidente municipal Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez rinde su Primer Informe en donde se comunica la situación actual del estado que guardan las distintas áreas en esta administración a la que se convoco por conducto del presidente municipal en la forma y términos de ley, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
6. Presentación del Primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
7. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
8. Clausura de la sesión solemne.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
SINDICO	C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
REGIDORA	C. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR	C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDORA	C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR	C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDORA	C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR	C. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDORA	C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR	C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR	C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA

Oscar Sanchez E. Teodora Raygoza P.
Armando Pérez R. Cantón

Gloria García O.
Ricardo Huerta M.
- Ignacio Reyes



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 013
SESIÓN SOLEMNE: 10/Septiembre/2016

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Solemne de Ayuntamiento correspondiente al día sábado 10 diez del mes de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

En el desarrollo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se procede a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior postergándolo para la próxima sesión y la aprobación de la misma, a lo cual se les solicita a los ciudadanos regidores y regidoras que estén de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano, por la afirmativa para que se emita su voto.

Ciudadano presidente municipal se le informa que se ha aprobado la dispensa del acta en su totalidad por unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo de la sesión, se procedió a realizar los honores a la bandera y entonar el himno nacional.

SEXTO PUNTO.- Dando continuidad al orden del día previamente establecido se deja a disposición el presente informe a los regidores y ciudadanos por escrito y en video, cumpliendo con lo que marca la ley y se procede a dar un mensaje, lectura y proyección del Primer Informe de Gobierno por el Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal Constitucional.

SÉPTIMO PUNTO.- Que consiste en la intervención del representante del señor gobernador Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el cual brinda a la ciudadanía el mensaje que envió por su conducto el gobernador.

Osar Sanchez e Teodora Raygoza P.
Asmarob Pérez R
Ignacio Reyes
Ricardo Huerta M.

Cauter

Gloria García D.



OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión solemne de cabildo siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del día sábado 10 diez del mes de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.-
CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL